

Madrid, 24 de marzo de 2020

ARRIENDA Rental Properties SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ARRIENDA**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”), por medio de la presente publica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 28 de febrero de 2020 asciende a un importe total de 65.755.059 euros. Dicho informe, ha sido realizado por el experto independiente GLOVAL VALUATION, S.A.U., acreditada por la RICS con número de Registro 043086 (fecha de alta 04/08/2015), de conformidad con las normas publicadas en el Libro Rojo (RICS, edición enero 2020), compatibles con las Normas Internacionales de Valoración (IVS, edición enero 2020).

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen.

ARRIENDA Rental Properties SOCIMI, S.A.
D. José García Sánchez
Presidente